

CARTA N°  579/2012

**SEÑORA
MARICEL DAVILA FRITIS
DIRECTORA Y JEFA
SOCIEDAD EDUCACIONAL CORAZON DE JESUS LTDA.
PRESENTE**

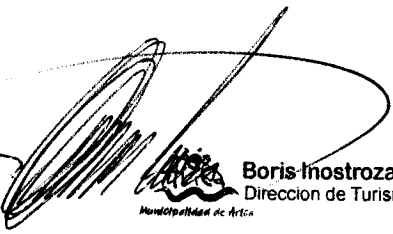
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N°024 con fecha 23 de octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo, desde la calle P.Lynch a P.Montt, el motivo es la celebración del 1er aniversario de la escuela especial de lenguaje “Corazón de Jesús”, el día 26 de octubre a contar de las 09:30 a 10:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

604285